

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA CURSO 2025-2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. JEFATURA DE DEPARTAMENTO	3
2.1. REUNIONES DE DEPARTAMENTO.....	3
3. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DE ECONOMÍA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO Y DEL BACHILLERATO	4
3.1. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ESO:	5
COMPETENCIAS DE LA ESO Y EL BACHILLERATO	7
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	10
5. EVALUACIÓN INICIAL.....	12
6. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO.....	12
7. LAS EVALUACIONES.....	15
8. PLAN DE REFUERZO, RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIONES CURRICULARES	15
8.1. PLAN DE REFUERZO.....	15
8.2. PLAN DE RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES	15
8.3. PLAN DE AMPLIACIÓN	16
8.4. ADAPTACIONES CURRICULARES	16
A. ADAPTACIÓN DE ACCESO	16
B. ADAPTACIÓN DE APRENDIZAJE NO SIGNIFICATIVAS	16
C. ADAPTACIÓN DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVAS	17
9. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	18
9.1. PLAN DE LECTURA	18
10. RECURSOS PEDAGÓGICOS E INSTALACIONES	19
11. MATERIAL DIDÁCTICO:	19
12. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	20
13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:	20
14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.....	20

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se desarrolla por el departamento de **ECONOMÍA** para el curso 2025-2026.

Al departamento de ECONOMÍA pertenecen las siguientes materias:

4º ESO: "Economía y Emprendimiento"

1º Bachillerato: "Economía."

Para las programaciones tendremos en cuenta la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DIDÁCTICOS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

GRUPOS DE ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO

Este año al **departamento de Economía** tiene los siguientes grupos de alumnos:

- **Economía 1º Bachillerato** (1 grupo)
- **Economía y emprendimiento 4º ESO** (1 grupo)

2.JEFATURA DE DEPARTAMENTO

Durante el curso 2025-2026 la jefatura del departamento de Economía recaerá sobre la profesora de Economía Jenifer Antoñanzas López.

2.1. REUNIONES DE DEPARTAMENTO

La reunión de departamento ha quedado fijada los martes a 5º hora.

Las reuniones de departamento se realizarán para reparto de materias, la programación de materias, revisión de programaciones, tratándose en ellas las incidencias en la temporalización, métodos, contenidos, objetivos, resultados, recursos, análisis de los resultados de la evaluación..., y se plantearán e intentarán solventar los problemas didácticos que puedan surgir a lo largo del curso. En ellas revisaremos materiales y metodologías seguidas, convirtiéndose así en el motor de las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

Después de cada evaluación, el departamento analizará los siguientes aspectos: el grado de cumplimiento de los objetivos, la temporalización de los contenidos, la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación de la práctica docente, las propuestas de mejora, las relaciones sociales en el aula, los intercambios y contactos interdepartamentales, etc.

De especial importancia serán las propuestas que desde el departamento se hagan para la Programación General Anual y todas aquellas cuestiones que provengan de la Comisión de Coordinación Pedagógica para su revisión, comentario, votación....

Todas las cuestiones tratadas, así como las decisiones y conclusiones, quedarán recogidas en el correspondiente libro de actas del departamento.

3.CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DE ECONOMÍA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO Y DEL BACHILLERATO

3.1. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ESO:

Debemos recordar cuáles son los objetivos de etapa de la ESO, que guían la práctica docente en esta y en las demás materias y que continúan siendo las que aparecen en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión crítica sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos

y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Y además los del artículo 6 del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre:

- m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- ñ) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DE ECONOMÍA A LOS OBJETIVOS DEL BACHILLERATO:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la

construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS DE LA ESO Y EL BACHILLERATO

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad edad global de las próximas décadas.

De acuerdo con los principios rectores que inspiran la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de la vida. Durante la enseñanza básica se procura que el alumnado adquiera un grado de desarrollo adecuado de las competencias clave, de acuerdo con el Perfil de salida. El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

A partir del Marco de Referencia Europeo establecido en el anexo de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y teniendo en cuenta el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establecemos la siguiente conceptualización de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En el bachillerato, como enseñanza postobligatoria, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en los artículos 7 y 8, según lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto, 243/2022, de 5 de abril, a partir de las enunciadas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a

las competencias para el aprendizaje permanente.

Cada competencia clave integra tres dimensiones, la cognitiva, la instrumental y la actitudinal.

La dimensión cognitiva de la competencia alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar.

La dimensión instrumental de la competencia supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento.

Por último, la dimensión actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones.

Se establecen las siguientes competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La utilización del ordenador con programas como Word, las hojas de cálculo y muchos otros de simulación empresarial, contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital (CD). La participación del departamento en diferentes proyectos empresariales y del uso de medios digitales un quehacer diario.

La economía contribuye a la competencia en comunicación lingüística (CCL) ya que son concebidas como un área de expresión que utiliza continuamente tanto la

expresión oral como la escrita en la formulación y expresión de las ideas. El propio lenguaje económico es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir información de índole económico en acontecimientos de actualidad.

Las asignaturas de economía contribuyen a desarrollar la Conciencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) porque el mismo conocimiento económico es expresión universal de la cultura, siendo, la economía potenciadora de la expresión artística de la humanidad.

Los diferentes proyectos de innovación y creación de empresas contribuyen de forma especial a fomentar la Competencia emprendedora (CE) porque para ello se planifica y desarrolla estrategias. Este trabajo en proyectos facilita el desarrollo y adquisición de las competencias clave, habida cuenta de que, en su desarrollo, los alumnos deben expresar correctamente el proceso seguido y las conclusiones a que llegan, mejorando así su Competencia en Comunicación lingüística (CCL).

Asimismo, habida cuenta de que en estos proyectos se realizan investigaciones relacionadas con las matemáticas y con otras ciencias y que se deben de entregar en soporte tecnológico, se consigue que el alumno trabaje varias competencias (STEM, CD, CPSAA).

Otra contribución de las asignaturas es en el desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) a la hora de desarrollar problemas matemáticos.

También, las técnicas que se despliegan en estos procesos constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento y consolidan la adquisición de destrezas involucradas en la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) tales como la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica.

La utilización de la economía para describir fenómenos sociales, fundamentalmente mediante el análisis funcional y de la estadística, contribuyen también al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), por lo que aportan en los procesos de predicción y de toma de decisiones basados en criterios científicos.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento.

En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido. La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación del alumnado y el desarrollo de competencias,

como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones.

Entre la variedad de técnicas emplear se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido o la representación de roles.

En la Economía, como Ciencia Social, la metodología debe lograr que el alumnado sea capaz de adquirir unos conocimientos que le permitan interpretar los fenómenos sociales y económicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, (*lejos de las clases magistrales y del dictado de apuntes*) se programa fundamentalmente basándose como ya hemos apuntado, en el “saber hacer, ser y estar”, y por lo tanto la metodología empleada en la mayoría de las clases será sobre todo práctica, con algunas explicaciones y exposiciones del profesor de los contenidos correspondientes. Complementado todo ello con una serie de actividades de aprendizaje prácticas y manejo de TIC para supuestos reales o simulados, de forma individual o en grupo, que pretendan que el alumno desarrolle sus capacidades de comprensión, análisis, de relación, búsqueda y manejo de información, comportamientos y habilidades sociales, con la correspondiente conexión del aula con el mundo real: empresas y organismos administrativos que son su entorno profesional y es para lo que se está formando. A todo ello se añade el asesoramiento del profesor, que tiene en cuenta las orientaciones pedagógicas y metodológicas establecidas para cada materia, con actividades para consolidar los conocimientos y capacidades, y con exposiciones y debates de los alumnos.

El enfoque metodológico también debe apoyarse en los siguientes principios:

- Potenciar la autoformación permitiendo al alumno adquirir nuevos conocimientos y capacidades por sí mismo.
- Fomentar el trabajo en equipo, de forma que el alumno valore el aumento de productividad que conlleva el trabajo organizado en equipo, con respeto al resto de miembros del grupo, frente al trabajo individual.
- Atender a las características específicas de los alumnos a la hora de diseñar actividades de aprendizaje, atendiendo a la diversidad y realizando las

adaptaciones curriculares correspondientes para alcanzar las capacidades terminales.

- Motivar al alumnado realizando actividades que escapen de la monotonía, aplicables y relacionadas con sus títulos profesionales como actividades extraescolares de visitas a empresas o instituciones, o exposiciones o charlas de profesionales.
- Promover el uso de tecnologías de información y comunicación para realizar actividades de aprendizaje y de autoformación.
- Habituar al alumno a cumplir normas básicas de prevención de riesgos laborales.
- Promover los comportamientos, usos y habilidades sociales habituales.

5.EVALUACIÓN INICIAL

Los alumnos de 4º ESO no han cursado la asignatura de Economía de 3º ESO al no impartirse año pasado.

Los contenidos a abordar serán nuevos para los alumnos. No obstante, estas materias si guardan relación con algunos contenidos de las materias de Geografía Historia y Matemáticas, prestando atención a la competencia emprendedora de estas materias.

La **evaluación inicial** se realizarán **cuestionarios, pruebas escritas de respuesta abierta y pruebas orales** para comprobar los conocimientos previos y el nivel competencias del alumnado.

6.PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO

Los elementos del proceso de evaluación del alumno son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los criterios de evaluación y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
4. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación deberán ser variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias y criterios de evaluación; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En su mayor parte, el agente será heteroevaluación -el profesor será quien haga los registros correspondientes-. En cualquier caso, se procurará que el propio alumno intervenga, ya sea en autoevaluación o en coevaluación, sobre todo en contextos de clase en los que se preste una evaluación formativa.

Las ponderaciones de los criterios de evaluación y de los instrumentos de evaluación se encuentran en las tablas de la programación de cada curso.

La evaluación de las **materias de la ESO y del Bachillerato será continua**, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. En este sentido, se señala que el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación, desglosados en indicadores de logro, los cuales permitirán, dado su carácter más concreto una mejor observación de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 243/2022, de abril, además la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones a los que se refiere el artículo 10, el referente fundamental afín de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia, serán los criterios de evaluación.

El proceso de evaluación continua de las materias debe responder a la metodología didáctica específica de los mismos, por lo tanto, no debe basarse nunca en la realización exclusiva de pruebas objetivas, en donde el alumno adopta una actitud pasiva de respuesta o fundamentalmente aspectos memorísticos de aprendizaje.

El proceso de evaluación de aprendizaje debe atender a los siguientes puntos:

- En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, en que se dividen las materias, se realiza un proceso de evaluación continua.

- A lo largo del curso los alumnos lleven un dossier con sus apuntes y los trabajos, actividades y ejercicios que se vayan realizando.
- En el desarrollo de los aprendizajes, cuando se lleven a cabo actividades y trabajos en grupo (debates, informes, trabajos, exposiciones...), se califican los mismos evaluándose, en su caso, tanto la calidad de los trabajos e informes como la claridad de las exposiciones y la participación en las actividades, teniéndose en cuenta también la coordinación de los alumnos en el grupo y el diálogo con otros grupos.
- Dentro de este proceso de evaluación continua también son importantes la resolución de ejercicios y cuestionarios y la realización de trabajos y actividades individuales (tanto escritos como orales) con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se van adquiriendo individualmente los conocimientos y poner de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de los conceptos y procesos.
- La evaluación continua, de cada criterio de evaluación se realizará en consecuencia, valorando las pruebas objetivas, la participación del alumno en la clase, los trabajos y actividades, tanto individuales como en grupo, y la resolución de ejercicios y cuestionarios que en cada caso se realicen.

7. LAS EVALUACIONES

De acuerdo con la Programación Anual del Centro se realizarán TRES EVALUACIONES.

La evaluación ordinaria se realizará a principios de junio y la extraordinaria a finales de junio.

8. PLAN DE REFUERZO, RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIONES CURRICULARES

8.1. PLAN DE REFUERZO

No hay ningún alumno con necesidades de planes de refuerzo adicionales ya que ninguno es repetidor que haya cursado las asignaturas ni tiene dificultades añadidas que obstaculicen el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si a lo largo del curso se presentan alumnos con necesidad de refuerzo de aprendizaje que no alcancen los criterios de evaluación se les facilitará tareas para realizar en clase o fuera de ella, con las orientaciones necesarias para ampliar sus habilidades, hábitos de estudio, fomentar su autonomía y desarrollar sus capacidades.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.

8.2. PLAN DE RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES

Este curso 2025-26 no tenemos en ningún curso alumnos con materias pendientes.

Se podrán realizarán clases de apoyo a pendientes un recreo a la semana, explicando dudas y realizando la corrección de actividades y esquemas de las diferentes unidades didácticas.

Se realizarán pruebas cada trimestre y los alumnos además deberán realizar un porfolio de los ejercicios y trabajos que se les mande durante el curso. Si no superan los criterios de evaluación se realizará otra prueba objetiva y se les volverá a pedir la

entrega del porfolio y tendrán que obtener un cinco o más para aprobar la materia.

8.3. PLAN DE AMPLIACIÓN

En los casos de alumnos con altas capacidades intelectuales o altamente motivado para el aprendizaje, en coordinación con el tutor, así como el resto del equipo docente, les proporcionaremos tareas o proyectos de investigación relativos a los contenidos de la materia que les supongan retos de interés.

8.4. ADAPTACIONES CURRICULARES

Para atender a aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y que requieran una adaptación curricular, ya sea de acceso o de aprendizaje, comenzaremos por recabar la información necesaria sobre los mismos para posteriormente tomar decisiones de cuáles serán los pasos que habremos de seguir para que estos alumnos consigan un mayor aprovechamiento de su proceso de aprendizaje. La información se recabará a través del Dpto. de Orientación y de los tutores de dichos alumnos, así como el profesor de nuestra área del curso anterior.

A. ADAPTACIÓN DE ACCESO

Tendremos en cuenta con la colaboración del Equipo Directivo, la provisión o modificación de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo.

- Mobiliario Adaptado
- Ayudas técnicas o tecnológicas
- Ubicación en el aula....

B. ADAPTACIÓN DE APRENDIZAJE NO SIGNIFICATIVAS

Tras tener los datos necesarios, se centrarán en los siguientes aspectos:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada.

- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.

A los alumnos que no vayan consiguiendo los objetivos mínimos de las materias o con especial dificultad en la comprensión y aprendizaje se les facilitará materiales de apoyo adicionales como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales o ejercicios con desarrollo muy detallado para poder superar los mínimos exigibles de la materia y se procurará una atención más personalizada. Periódicamente se utilizará alguna hora lectiva para afianzar y resolver dudas sobre cuestiones ya planteadas.

A los alumnos de origen inmigrante con dificultades en la lengua española se les explicará contenidos, tecnicismos y actividades de aprendizaje de forma más detallada, se le proporcionará y aconsejará textos en lengua castellana, y se les animará a expresarse verbalmente en el aula para superar la barrera lingüística.

C. ADAPTACIÓN DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVAS

En el caso de contar con alumnos con necesidades educativas especiales o con algún tipo de discapacidad, se realizará la correspondiente adaptación de medios en la metodología de trabajo en el aula, de acuerdo con lo que se especifique en los correspondientes informes de evaluación psicopedagógica. En consecuencia, se asegurará que los procesos de evaluación se desarrollarán de manera adecuada a las adaptaciones metodológicas y de medios, de las que hayan podido ser objeto, como consecuencia de los ya mencionados informes de evaluación psicopedagógica. Este año en principio no tenemos ningún alumno que precise adaptaciones de aprendizaje significativa sui durante el curso se incorporase algún alumno con necesidades con necesidades educativas especiales modificaremos la programación en función de sus necesidades.

9. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

9.1. PLAN DE LECTURA

Para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente desde el departamento, y acordado por los miembros de este, se tomarán las siguientes medidas en todos los cursos:

- Selección de textos económicos y lectura en alto en clase por parte de los alumnos, explicando a continuación la interpretación de lo leído.

- Selección de artículos de prensa, revistas o Internet que hagan referencia a los contenidos de nuestros módulos y materias por parte del profesor y del alumno, para ser leídos en grupo o individualmente y comentarlos en clase

-Lectura en los diferentes libros de textos obligatorios o recomendados de los contenidos y actividades por parte de los alumnos para su interpretación y realización de los ejercicios propuestos.

- Realización de actividades escritas por el alumno, como trabajos de investigación sobre los contenidos de las materias, resumen de instrucciones de formularios y documentos que impliquen una búsqueda de información en medios escritos de papel o Internet.

- Propuesta por parte del profesor de artículos relacionados con las materias impartidas, para que aparte de que el alumno desarrolle su capacidad lectora, exprese con corrección el resumen de lo leído.

- Valoración por parte del profesor sobre cualquier actividad o examen escrito de la redacción, expresión, léxico, tecnicismos y ortografía de los textos como instrumento importante de evaluación, que a su vez motive al alumno para escribir y expresarse correctamente, consecuencia entre otras, de hábitos de lectura que le permitan alcanzar la capacidad descrita.

10. RECURSOS PEDAGÓGICOS E INSTALACIONES

Para impartir las materias de la ESO y el Bachillerato correspondientes a nuestro departamento, se realizará en las aulas correspondientes al grupo clase y en las aulas específicas de informática de manera puntual.

Las aulas del grupo están dotadas de cañón-proyector o paneles digitales y acceso a Internet.

11. MATERIAL DIDÁCTICO:

En cuanto a libros de texto, el departamento tiene libros de diferentes editoriales para preparar clases por los profesores o por si algún alumno lo solicita en algún determinado momento para consultas.

El departamento pretende este año comprar algún juego didáctico relacionado con la economía como los Juegos de mesa: Monopoli, Cash Flow 101, Pánico en Wall Street. Money Land, Catan...

En cuanto al material didáctico cabe señalar la necesidad de legislación vigente en materia laboral, fiscal y mercantil, que se actualiza a lo largo del curso. Esta legislación se suele consultar vía on-line.

Uso de programas de simulación empresarial, juegos de bolsa virtual....

CURSO	MATERIA	EDITORIAL	ISBN
4º ESO RECOMENDADO	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	MCGRAWHILL	978844863784 2
1º BACHILLERATO RECOMENDADO	ECONOMÍA	EDICIONES SM	9788411202176

12. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Se entiende que la orientación académica de los alumnos de la ESO y de Bachillerato se realizará a lo largo del curso. Se desarrollan diversas labores de información y orientación en el centro por parte del departamento de Orientación.

Desde el departamento de Economía se informará las diferentes asignaturas que corresponden al departamento. Para llevar a cabo esta labor se realizarán folletos informativos, por parte del Departamento de Economía, y se difundirán a través de las redes sociales o de forma presencial, en los que de forma resumida se exponen las principales características de las materias. Esta información es revisada y actualizada durante el curso escolar según la normativa vigente.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

Las actividades que se pueden desarrollar son las que se exponen a continuación:

1. Charlas virtuales o presenciales de algún profesional del sector financiero, empresarios o de alguna entidad pública (Hacienda, Seguridad Social, Ecyl)
2. Actividades extraescolares como visitas a una empresa local o de la zona.

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Como evaluación de la práctica docente se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a. Interpretación de resultados obtenidos por el alumno, respecto a la evaluación inicial valorada por el profesor.
- b. Comparación de resultados con los de cursos anteriores
- c. Comparación de resultados entre profesores que imparten el mismo curso.
- d. Enumeración de los factores de éxito o fracaso.
- e. Incidencia de acciones educativas para mejorar los resultados.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica se realizará de forma trimestral y al finalizar el curso escolar, por los profesores responsables de las

materias.

Las conclusiones, serán la base para la mejora de los resultados trimestrales y para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente. Además, recoge las conclusiones de la evaluación: aspectos positivos y logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora.

LA PROGRAMACIÓN APORТА	Grado de consecución			
1. Introducción: conceptualización y características de la materia				
2. Las competencias específicas, criterios de evaluación contenidos están adecuados al currículo oficial.				
3. Metodología didáctica				
4. La contribución al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.				
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular.				
6. Se han concretado la implicación de la materia en planes, programas y proyectos del centro				
7. Actividades complementarias y extraescolares.				
8. Atención a las diferencias individuales del alumnado				
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos				
10. Procedimientos para la evaluación de la programación didáctica				



ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO. CURSO 2025-2026

PROFESORA: JENIFER ANTOÑANZAS LÓPEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO JURÍDICO.....	4
3. DEFINICIONES LOMLOE.....	5
4. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	6
5. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS CORRESPONDIENTES DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA.....	8
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	18
7. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	19
8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	20
8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	21
9. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	23
10. SABERES BÁSICOS	26
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y SABERES BÁSICOS O CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN	28
12. EVALUACIÓN	65
12.1. IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	63
12.2. Peso de cada criterio de evaluación en la calificación final junto con los instrumentos de evaluación	66
12.3. Instrumentos de evaluación y su peso dentro de los criterios de calificación de los criterios de evaluación	67
13. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES	69
14. MAPA DE RELACIONES CRITERIALES	69
15. ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	70
16. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	71
17. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	71
18. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	76
19. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS	76
20. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREA TU EMPRESA VERDE.	77

21. RÚBRICA DE COEVALUACIÓN DEL PROYECTO	88
22. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	89
23. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
.....	90

1. INTRODUCCIÓN

La presente materia está diseñada para su oferta en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria como asignatura específica. El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde la perspectiva económica que subyace a tantos planos del comportamiento humano y social. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos. El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer mejor el mundo que nos rodea así como temas referentes a la economía personal, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos;. Además el estudio de la economía contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento

matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

2. MARCO JURÍDICO

ADMINISTRACIÓN CENTRAL (GOBIERNO)

Ley Orgánica 3/2020 de 20 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo: Esta Ley es la que se conoce como LOMLOE (Ley Orgánica de Mejora de la Ley Orgánica de Educación), que, a través de un Artículo Único, modifica la LOE.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria.

CENTRO EDUCATIVO

- Proyecto Educativo de Centro.
- Propuesta Curricular.
- Programación General Anual (PGA)

OTRAS DE CARÁCTER ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Orden EDU 1597/2021 de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de

evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

- Instrucción de 1 de junio de 2021 de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se establecen las orientaciones para la evaluación, promoción y titulación de las diferentes enseñanzas.
- II Plan de Atención a la Diversidad en Educación de Castilla y León 2017-2022: Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.
- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección general de Innovación y Equidad educativa.
- Orden EDU 865/2009 de 16 de abril por la que se regula la evaluación de los ACNEE.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU 371/2018 de 2 de abril que regula la respuesta educativa del ACNEAE.
- Ley 2/2013 de 15 de mayo de Igualdad de Oportunidades para personas discapacitadas.

3. DEFINICIONES LOMLOE

- **Objetivos:** Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

- Competencias específicas: Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el grado de adquisición de las competencias clave previsto al término del Bachillerato, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- Criterios de evaluación: Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- Saberes básicos: Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- Situaciones de aprendizaje: Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

4. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan desarrollarse como ciudadanos de pleno de derecho.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, siendo estos los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e

incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Complementados todos ellos con los objetivos reflejados en el artículo 6 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

5. COMPETENCIAS CLAVE Y SUS CORRESPONDIENTES DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar,

de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. **Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y

colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos

individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

4. Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales

(incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a

través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento

6. Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro

de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos

necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Economía y Emprendimiento contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Se logra al obtener y seleccionar información para alcanzar las competencias específicas de la materia. Esto implica la comprensión e interpretación de los datos obtenidos para posteriormente exponerlos de forma oral y escrita.

Competencia plurilingüe

Se desarrolla del mismo modo que la competencia lingüística a través de la obtención y análisis de información en una lengua distinta a la oficial y de transmisión de información en dicha lengua.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a través de la ideación, fabricación, desarrollo de proyectos y prototipos y la utilización tanto de medios inductivos como deductivos de razonamiento matemático para valorar y validar dichos proyectos.

Competencia digital

Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia, al tener que analizar el alumnado sus propias aptitudes para conocerlas y a partir de ellas, ayudarle a superar los retos por sí mismo o en colaboración de sus compañeros. Asimismo, el trabajo en grupo permitirá aprender de los demás y junto a ellos mejorar personalmente.

Competencia ciudadana

Se alcanza a través del análisis del entorno económico y productivo que permite descubrir posibilidades de emprendimiento que sean respetuosas con los

objetivos de desarrollo sostenible y hace ver las interrelaciones existentes entre decisiones y actuaciones tomadas en el ámbito local y global.

Competencia emprendedora

Esta competencia debido a la propia concepción de la materia se desarrolla a partir de todas las competencias específicas y contenidos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Se puede alcanzar con el reconocimiento de la importancia del entorno natural, social, cultural y artístico y su puesta en valor a través de iniciativas emprendedoras.

7. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

De conformidad con el artículo 11.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo.

Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

8. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones

y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

8.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1. <i>Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.</i>	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
2. <i>Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</i>	CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.
3. <i>Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.</i>	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3.
<i>Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y</i>	STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2.

aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	STEM1, STEM4, CC1, CE1, CE2, CE3.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

9. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se exponen **las siete competencias específicas** desglosadas en sus respectivos **criterios de evaluación**, relacionados con sus respectivos descriptores operativos del perfil de salida de las competencias clave.

Competencia específica 1

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes

y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

Competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

Competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3).

Competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

Competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas,

viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)

Competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

10. SABERES BÁSICOS

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

- El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. - Sectores productivos, y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.

- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- La visión emprendedora.
- La realidad económico-empresarial de Castilla y León. La visión emprendedora en Castilla y León. Índice GEM. Perfil del emprendedor, grado de emprendimiento regional.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Métodos de análisis de la competencia.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y SABERES BÁSICOS O CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

En esta programación se han asociado los contenidos o saberes básicos de la materia a los indicadores de logro de cada criterio de evaluación, al objeto de identificar las demandas de trabajo que precisa cada criterio de evaluación para su consecución.

Competencia específica 1

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. (CC1, CE2, CCEC3)

Indicadores de logro

- Capacidad para identificar y describir sus propias características emprendedoras (autoconfianza, perseverancia, empatía, etc.).
- Uso de técnicas de diagnóstico para identificar y evaluar las fortalezas y debilidades personales en relación con el emprendimiento.
- Presentación de ideas originales y soluciones innovadoras utilizando metodologías como Design Thinking u otras técnicas de generación de ideas.
- Aplicación de estrategias de pensamiento creativo para resolver problemas o generar oportunidades.

Saberes básicos asociados

- Autoevaluación del perfil emprendedor.
- Creatividad e innovación
- Habilidades comunicativas y de liderazgo.
- Gestión de emociones y toma de decisiones en contextos cambiantes.
- Análisis crítico del entorno y generación de oportunidades.

- Evidencia de habilidades de comunicación efectiva, motivación, negociación y liderazgo en situaciones simuladas o proyectos grupales.
- Uso de habilidades sociales para trabajar en equipo y liderar iniciativas.
- Identificación y aplicación de estrategias para gestionar emociones en situaciones de incertidumbre o cambios inesperados. Demostración de habilidades para tomar decisiones en entornos dinámicos, aprendiendo de los errores y buscando oportunidades de aprendizaje en ellos. Identificación y análisis de oportunidades de negocio en contextos económicos, empresariales, sociales, culturales y regionales. Utilización efectiva de recursos para investigar y explorar el entorno, buscando información relevante para el desarrollo de proyectos emprendedores.

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. (CPSAA1, CE2)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Identifica y describe de manera precisa y detallada sus propias fortalezas (autoconfianza, empatía, perseverancia, etc.) y debilidades en el contexto del emprendimiento.
- Utiliza técnicas de diagnóstico aprendidas en la asignatura para evaluar de manera crítica sus capacidades emprendedoras.
- Desarrolla planes concretos y realistas para aprovechar y potenciar sus fortalezas emprendedoras en el desarrollo de proyectos.
- Utiliza técnicas de gestión emocional y de toma de decisiones para superar o mitigar las debilidades identificadas.
- Identifica y describe de manera precisa y detallada sus propias fortalezas (autoconfianza, empatía, perseverancia, etc.) y debilidades en el contexto del emprendimiento.
- Utiliza técnicas de diagnóstico aprendidas en la asignatura para evaluar de manera crítica sus capacidades emprendedoras.
- Desarrolla planes concretos y realistas para aprovechar y potenciar sus fortalezas
- Análisis de fortalezas y debilidades emprendedoras.
- Aplicación de estrategias para potenciar las fortalezas.
- Reconocimiento y fomento de la creatividad e iniciativa.
- Aplicación de estrategias para el análisis crítico.

emprendedoras en el desarrollo de proyectos.

- Utiliza técnicas de gestión emocional y de toma de decisiones para superar o mitigar las debilidades identificadas.
- Reconoce y valora la creatividad y la iniciativa propia y de otros, presentando ideas originales y soluciones innovadoras en actividades o proyectos.
- Participa activamente en actividades que fomenten la creatividad, como el pensamiento de diseño (Design Thinking) o metodologías de innovación ágil.
- Utiliza métodos de análisis crítico para evaluar las propias ideas, proyectos o de otros, identificando puntos fuertes y áreas de mejora.
- Proporciona retroalimentación constructiva y fundamentada sobre iniciativas y propuestas de otros compañeros, aplicando los principios aprendidos sobre empatía y comunicación.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. (CPSAA1, CE2)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Demuestra habilidades para reconocer y regular sus emociones de manera efectiva en situaciones desafiantes, especialmente en entornos emprendedores.
- Aplica estrategias aprendidas para gestionar el estrés, la presión y la incertidumbre de manera constructiva.
- Contribuye activamente a la generación de un entorno colaborativo y propicio para la creatividad en proyectos grupales o actividades emprendedoras.
- Fomenta la participación de otros en actividades que estimulan la creatividad y el pensamiento innovador.
- Demuestra un progreso perceptible en el desarrollo de habilidades blandas (empatía, comunicación, liderazgo) relacionadas con la gestión de equipos y la colaboración efectiva.
- Busca oportunidades para mejorar y desarrollar habilidades personales a través de retroalimentación y autoevaluación.
- Muestra capacidad para adaptarse a cambios y nuevas
- Autocontrol emocional.
- Promoción de un ambiente creativo.
- Desarrollo de habilidades personales.
- Adaptabilidad y aprendizaje continuo.
- Aplicación de la creatividad en la resolución de problemas.

situaciones, integrando el aprendizaje de experiencias anteriores para mejorar en el ámbito emocional y creativo.

- Participa en actividades o proyectos que requieren flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Utiliza la creatividad como un enfoque principal para resolver desafíos o encontrar oportunidades en situaciones emprendedoras.
- Propone ideas innovadoras y soluciones creativas que demuestran el uso efectivo de la creatividad en un contexto práctico.

Competencia específica 2

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. (CPSAA3, CC1, CE2)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Forma equipos de trabajo que reflejen diversidad en género, habilidades, conocimientos y experiencias, fomentando igualdad de oportunidades.
- Demuestra sensibilidad y capacidad para crear entornos de trabajo inclusivos y respetuosos con las diferencias individuales.
- Promueve una cultura participativa donde cada miembro del equipo tenga voz y se sienta valorado, fomentando la participación activa en la toma de decisiones y la generación de ideas.
- Establece canales efectivos de comunicación que faciliten la colaboración y el intercambio de conocimientos entre todos los miembros del equipo.
- Facilita la creación de metas compartidas y claras para el equipo, asegurándose de que todos los miembros las comprendan y se comprometan con su consecución.
- Promueve la cohesión del equipo al alinear objetivos individuales
- Formación de equipos inclusivos.
- Fomento de la participación y colaboración.
- Definición clara de metas y objetivos comunes.
- Utilización efectiva de los recursos humanos.
- Aplicación de estrategias de coeducación y equidad.

con los objetivos comunes del proyecto.

- Identifica y asigna roles y responsabilidades de manera equitativa, maximizando el potencial de cada miembro del equipo y optimizando las habilidades de todos.

- Fomenta un ambiente de trabajo que valore las contribuciones individuales y promueva el desarrollo profesional de cada miembro.

- Implementa estrategias concretas para promover la igualdad de género y la coeducación dentro del equipo, eliminando barreras y promoviendo un trato equitativo entre hombres y mujeres.

- Demuestra una comprensión clara de la importancia de la equidad y la diversidad en el entorno laboral.

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)

Indicadores de logro

- Demuestra habilidades de comunicación claras y efectivas, tanto en entornos presenciales como virtuales, facilitando la comprensión y la colaboración entre los miembros del equipo.
- Utiliza herramientas de comunicación modernas y apropiadas para diferentes contextos, adaptándose a las necesidades del equipo y del proyecto.
- Muestra capacidad para motivar al equipo, inspirar confianza y mantener un ambiente positivo que fomente la participación activa y el compromiso hacia las metas comunes.
- Ejerce liderazgo de manera efectiva, promoviendo la cooperación, asignando tareas y tomando decisiones que

Saberes básicos asociados

- Comunicación efectiva.
- Motivación y liderazgo.
- Trabajo en equipo colaborativo.
- Adaptación a entornos virtuales y presenciales.
- Fomento de la innovación ágil.
- La realización del proyecto emprendedor.
- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación

beneficien al equipo en su conjunto. como oportunidades para aprender.

- Colabora eficazmente con otros miembros del equipo, contribuyendo activamente en la generación de ideas, la resolución de problemas y la consecución de objetivos compartidos.

- Demuestra habilidades de escucha activa, empatía y capacidad para trabajar en sinergia con diferentes personalidades y estilos de trabajo.

- Demuestra habilidades de adaptación al trabajar eficazmente en entornos virtuales y presenciales, mostrando la misma efectividad en ambos contextos.

- Utiliza herramientas tecnológicas para facilitar la comunicación y la colaboración en equipos distribuidos geográficamente.

- Aplica metodologías ágiles para fomentar la innovación, la experimentación y el desarrollo iterativo de ideas dentro del equipo de trabajo.

- Promueve un ambiente que valore la creatividad, la flexibilidad y la adaptabilidad para enfrentar

desafíos y encontrar soluciones innovadoras.

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. (CPSAA3, CC1, CE2)

Indicadores de logro

- Muestra disposición para escuchar y valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los demás miembros del equipo, reconociendo su importancia en el proceso colaborativo.
- Fomenta un ambiente de trabajo donde se alienta la participación activa y se reconoce la diversidad de puntos de vista.

Saberes básicos asociados

- El entorno económico-empresarial.
- El entorno social, cultural y ambiental.
- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Participa de manera constructiva en la toma de decisiones grupales, aportando argumentos

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Muestra disposición para escuchar y valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los demás miembros del equipo, reconociendo su importancia en el proceso colaborativo.

- Fomenta un ambiente de trabajo donde se alienta la participación activa y se reconoce la diversidad de puntos de vista.

- Participa de manera constructiva en la toma de decisiones grupales, aportando argumentos

- El entorno económico-empresarial.

- El entorno social, cultural y ambiental.

- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Realización del proyecto emprendedor.

- Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Muestra disposición para escuchar y valorar las ideas,

- Realización del proyecto emprendedor.

opiniones y aportaciones de los demás miembros del equipo, reconociendo su importancia en el proceso colaborativo.

- Fomenta un ambiente de trabajo donde se alienta la participación activa y se reconoce la diversidad de puntos de vista.
- Participa de manera constructiva en la toma de decisiones grupales, aportando argumentos
- El entorno económico-empresarial.
- El entorno social, cultural y ambiental.
- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
- Realización del proyecto emprendedor.

Competencia específica 3

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida generando retornos sobre la economía de Castilla y León. (STEM3, CC4, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3)

INDICADORES DE LOGRO

SABERES RELACIONADOS

BÁSICOS

- Propone soluciones innovadoras y sostenibles para la conservación del medio ambiente, el fortalecimiento de la comunidad y la promoción cultural y artística en Castilla y León.
- Diseña planes y estrategias concretas que integren elementos de sostenibilidad en proyectos locales y globales, considerando su impacto positivo en el entorno.
- Implementa acciones con enfoque creativo y emprendedor que fomenten el desarrollo sostenible en la región, utilizando recursos disponibles de manera innovadora y efectiva.
- Demuestra iniciativa para impulsar proyectos que generen un cambio positivo en el entorno, combinando creatividad, visión empresarial y compromiso social.
- Participa activamente en iniciativas y acciones locales y/o globales que promuevan la conservación del medio ambiente, la mejora social y la preservación cultural y artística.
- Muestra un compromiso evidente y continuo con el cuidado y preservación de recursos
- Economía regional y el entorno de Castilla y León. Análisis sectorial. El tejido empresarial de Castilla y León. Análisis del contexto: recursos naturales, tradiciones y otras manifestaciones culturales castellanoleonesas con valor para el emprendedor.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información.
- La visión emprendedora.

naturales, tradiciones culturales y patrimonio artístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

- Desarrolla propuestas y proyectos que, además de promover la sostenibilidad, generen retornos económicos sostenibles para la región de Castilla y León.
- Implementa iniciativas que demuestren cómo la preservación del medio ambiente, el fortalecimiento social y cultural pueden influir positivamente en la economía regional de manera sostenible y responsable.
- Evalúa y comunica el impacto de las propuestas y acciones realizadas en términos de desarrollo sostenible, economía local y bienestar social y cultural en Castilla y León.
- Presenta evidencia del impacto positivo de las iniciativas implementadas, tanto a nivel local como global, mediante métricas y datos que respalden el retorno generado.

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. (STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3)

Indicadores de logro

- Presenta ideas y soluciones novedosas que aborden los retos planteados desde una perspectiva innovadora y que fomenten la sostenibilidad en su aplicación.
- Diseña propuestas que integren prácticas sostenibles y creativas para enfrentar desafíos específicos, considerando su viabilidad y efectividad.
- Realiza un análisis exhaustivo de las ventajas y desventajas de las soluciones propuestas, considerando su efectividad, viabilidad económica y repercusiones sociales y ambientales.
- Identifica y evalúa los posibles inconvenientes o limitaciones de las soluciones, destacando la capacidad para reconocer y abordar

Saberes básicos asociados

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica,
- Economía regional y el entorno de Castilla y León.
- Estrategias de exploración del entorno.
- La realidad económico-empresarial de Castilla y León.
- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

posibles desafíos en la implementación.

- Evalúa el impacto potencial de las soluciones propuestas en un nivel personal, reconociendo cómo estas podrían afectar directamente a los individuos involucrados en su aplicación.

- Considera el impacto en el contexto al que van dirigidas las soluciones, analizando cómo estas podrían influir en aspectos sociales, ambientales, económicos u otros relevantes para ese contexto específico.

- Evalúa el potencial transformador de las soluciones propuestas, considerando su capacidad para generar cambios significativos y sostenibles en el entorno al que se dirigen.

- Demuestra una comprensión clara del impacto a largo plazo de las soluciones, identificando su capacidad para abordar y superar los retos planteados de manera efectiva y sostenible.

• Presenta argumentos sólidos y fundamentados que respalden la elección de las soluciones propuestas, destacando su

potencial innovador, sostenible y su capacidad para enfrentar los retos planteados.

- Evidencia la capacidad de comunicar de manera clara y persuasiva las razones por las cuales las soluciones propuestas son idóneas para superar los retos planteados.

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. (STEM3, CC4, CE1, CE3).

Indicadores de logro

- Utiliza metodologías ágiles, como Design Thinking, Lean Startup u otras, de manera efectiva y adaptable para abordar desafíos específicos,
- Fomentando la generación de ideas innovadoras y sostenibles.
- Sigue los criterios y pautas establecidos en las metodologías ágiles de manera consistente, demostrando comprensión y aplicación efectiva de las fases y procesos definidos para la construcción de ideas creativas y sostenibles.

Saberes básicos asociados

- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica,
- Estrategias de exploración del entorno. - Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
- La realización del proyecto emprendedor.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica.
- Economía regional y el entorno de Castilla y León.

- Desarrolla ideas innovadoras que, además de ser creativas, integren principios de sostenibilidad y respondan de manera efectiva a las necesidades detectadas en el entorno, mostrando originalidad y viabilidad.
- Utiliza las metodologías ágiles como herramientas para superar desafíos identificados, demostrando flexibilidad y adaptabilidad en el proceso de generación de soluciones creativas y sostenibles.
- Aplica las metodologías ágiles con un enfoque ético y solidario, asegurándose
- Fomentando la generación de ideas innovadoras y sostenibles.
- Sigue los criterios y pautas establecidos en las metodologías ágiles de manera consistente, demostrando comprensión y aplicación efectiva de las fases y procesos definidos para la construcción de ideas creativas y sostenibles.
- Desarrolla ideas innovadoras que, además de ser creativas, integren principios de sostenibilidad y respondan de manera efectiva a las necesidades detectadas en el entorno como fuente de ideas y oportunidades.

entorno, mostrando originalidad y viabilidad.

- Utiliza las metodologías ágiles como herramientas para superar desafíos identificados, demostrando flexibilidad y adaptabilidad en el proceso de generación de soluciones creativas y sostenibles.

- Aplica las metodologías ágiles con un enfoque ético y solidario, asegurándose de que las soluciones propuestas no solo sean efectivas, sino también éticamente responsables y beneficiosas para la comunidad.

- Evalúa el impacto ético y solidario de las soluciones propuestas, considerando su contribución positiva al bienestar social, cultural y ambiental, además de su viabilidad económica.

Competencia específica 4

4.1 Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. (STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2)

Indicadores de logro

- Desarrolla un plan detallado y estructurado que incluya los pasos necesarios para llevar a cabo el proyecto emprendedor, desde la concepción hasta la implementación.
- Demuestra capacidad para ejecutar el plan de manera eficiente, cumpliendo con los plazos establecidos y gestionando adecuadamente los recursos.
- Identifica y selecciona de manera efectiva los recursos materiales, inmateriales y digitales necesarios para la implementación del proyecto, considerando su relevancia y disponibilidad.
 - Gestiona eficientemente la adquisición o acceso a estos recursos, aprovechando al máximo su potencial en el proceso de ideación y ejecución.
- Utiliza herramientas digitales de manera creativa y efectiva para optimizar el desarrollo del proyecto emprendedor, ya sea en la gestión de información, comunicación, diseño, marketing u otras áreas relevantes.

Saberes básicos asociados

- La realización del proyecto emprendedor.
- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor
- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Métodos de análisis de la competencia.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el

- Demuestra habilidades para innovar y adaptarse a entornos digitales en la ejecución del proyecto, aprovechando la manera estratégica. prototipo: la propiedad intelectual e industrial
- Realiza un análisis exhaustivo de la viabilidad del proyecto emprendedor, considerando tanto los recursos reunidos como su idoneidad para llevar a cabo la solución propuesta.
- Identifica posibles riesgos y desafíos y propone estrategias para mitigarlos, asegurando la viabilidad y factibilidad del proyecto.
- Lleva a la realidad la solución propuesta de manera efectiva, materializando la idea emprendedora y generando resultados tangibles que reflejen el proceso de ideación creativa.
- Muestra evidencia concreta del proyecto implementado, ya sea un producto, servicio o cualquier resultado concreto derivado del proceso emprendedor

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. (CD1, CD2, CE1)

Indicadores de logro

- Demuestra comprensión y conocimiento de diversas estrategias para la captación de recursos, ya sean financieros, humanos, materiales o tecnológicos, relevantes para el proyecto emprendedor.
- Identifica y describe las características y particularidades de cada estrategia, comprendiendo su aplicación en el contexto del proceso de conversión de ideas en acciones.
- Selecciona estrategias de captación de recursos pertinentes y acordes con las necesidades del proyecto emprendedor, demostrando capacidad para adaptarlas de manera autónoma al contexto y objetivos específicos del proyecto.
- Utiliza estrategias de manera efectiva y oportuna, considerando su impacto en el proceso de convertir las ideas y soluciones en acciones concretas.
- Administra de manera eficiente los recursos obtenidos a través de las estrategias de captación, optimizando su uso en el desarrollo y ejecución del proyecto emprendedor
- Demuestra habilidades de gestión y organización en la asignación y

Saberes básicos asociados

- La realización del proyecto emprendedor.
- El reto o desafío como objetivo. Del reto a la idea de un proyecto emprendedor. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Métodos de análisis de la competencia.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Derechos y obligaciones de los consumidores. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial

aprovechamiento de los recursos, maximizando su contribución al proceso de conversión de ideas en acciones.

-Demuestra habilidades de gestión y organización en la asignación y aprovechamiento de los recursos, maximizando su contribución al proceso de conversión de ideas en acciones.

- Evidencia un proceso de toma de decisiones consciente y reflexivo, basado en el conocimiento y comprensión de las estrategias disponibles.

- Muestra capacidad para adaptarse a cambios y ajustar las estrategias de captación y gestión de recursos según las necesidades cambiantes del proyecto, buscando siempre optimizar la conversión de ideas en acciones.

- Busca constantemente mejoras y optimizaciones en la gestión de recursos, aprendiendo de experiencias pasadas y buscando la eficiencia en el proceso.

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. (CD1, CD2, CE2)

Indicadores de logro	Saberes básicos asociados
- Demuestra habilidad para identificar y recopilar una variedad de recursos disponibles, tanto materiales como inmateriales, analizando su pertinencia y utilidad para el proyecto emprendedor.	- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.
- Evalúa críticamente la idoneidad de los recursos identificados, aplicando criterios propios para seleccionar aquellos más adecuados en función de los objetivos del proyecto.	- La realización del proyecto emprendedor.
- Elabora un plan detallado y coherente para la organización y distribución de los recursos seleccionados, considerando su relevancia en las diferentes etapas del proyecto.	- Los equipos en las empresas y organizaciones.
- Muestra capacidad para distribuir estratégicamente los recursos, asignando roles y funciones de manera eficiente para optimizar su uso.	- Economía regional y el entorno de Castilla y León.
- Implementa con coherencia y eficacia los recursos seleccionados, asegurando su utilización óptima en el desarrollo del proyecto emprendedor.	- Estrategias de exploración del entorno.
	- La realidad económico-empresarial de Castilla y León.

- Gestiona de manera eficiente los recursos, optimizando su uso para maximizar el impacto en la realización de las acciones planificadas.

- Ajusta y adapta la organización y distribución de recursos según las necesidades cambiantes del proyecto, demostrando flexibilidad y capacidad para optimizar el uso de los recursos en función de los resultados esperados.

- Busca constantemente oportunidades para mejorar la eficiencia en el uso de recursos, aplicando retroalimentación y aprendizajes para su optimización continua.

- Aplica criterios personales y analíticos para la selección y optimización de recursos, demostrando una comprensión clara de su importancia y contribución al éxito del proyecto emprendedor.

- Evidencia una toma de decisiones fundamentada en la evaluación crítica y en la aplicación de criterios propios para maximizar el impacto de los recursos en la materialización de acciones planificadas.

Competencia específica 5

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa. (CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2)

Indicadores de logro

- Desarrolla mensajes claros, persuasivos y adaptados al contexto específico y a los objetivos planteados para validar las ideas y soluciones propuestas.
- Aplica estrategias comunicativas dinámicas y adaptables a distintas situaciones, demostrando habilidades para ajustar el mensaje según el público y los objetivos comunicativos.
- Adapta la comunicación según el entorno y la audiencia, utilizando herramientas y canales pertinentes para validar y respaldar de manera efectiva las ideas y soluciones presentadas.

Saberes básicos asociados

- Uso de estrategias comunicativas ágiles
- Estrategias de comunicación ágil, como parte de los contenidos sobre estrategias ágiles de trabajo en equipo y métodos de análisis de la competencia.
- Comprensión del entorno específico o microentorno

5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Presenta las ideas y soluciones de forma estructurada y coherente, facilitando su comprensión para distintos públicos y contextos.
- Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante todo el proceso de exposición, destacando la relevancia de una interacción comunicativa positiva.
- Demuestra capacidad para mantener la consistencia y la lógica en la exposición de ideas, permitiendo una comprensión clara y fluida del contenido presentado.
- Relacionado con los contenidos sobre comunicación, motivación, negociación y liderazgo, así como con la gestión de emociones y la importancia de una comunicación efectiva en los procesos empresariales.
- Vinculado con la comprensión de la gestión de proyectos emprendedores y la planificación, gestión y ejecución de dichos proyectos. La coherencia en la exposición se relaciona con la habilidad para estructurar y presentar adecuadamente las ideas y soluciones propuestas

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Presenta las ideas y soluciones de forma estructurada y coherente, facilitando su comprensión para distintos públicos y contextos.
- Valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa durante todo el proceso de exposición, destacando la relevancia de una interacción comunicativa positiva.
- Demuestra capacidad para mantener la consistencia y la lógica en la exposición de ideas, permitiendo una comprensión clara y fluida del contenido presentado.
- Relacionado con los contenidos sobre comunicación, motivación, negociación y liderazgo, así como con la gestión de emociones y la importancia de una comunicación efectiva en los procesos empresariales.
- Vinculado con la comprensión de la gestión de proyectos emprendedores y la planificación, gestión y ejecución de dichos proyectos. La coherencia en la exposición se relaciona con la habilidad para estructurar y presentar adecuadamente las ideas y soluciones propuestas.

Competencia específica 6

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. (CC1, CE1, CE2, CE3)

Indicadores de logro

Saberes básicos asociados

- Desarrolla una idea emprendedora fundamentada en la comprensión de los conceptos económicos y financieros adquiridos, mostrando la relación entre estos conocimientos y los recursos necesarios para su ejecución.
- Demuestra la aplicación práctica de habilidades y actitudes adquiridas en el ámbito económico y financiero para el desarrollo de soluciones emprendedoras, destacando la coherencia entre los conocimientos aplicados y los recursos disponibles.
- Evalúa críticamente la relación entre los recursos necesarios y disponibles con la idea emprendedora desarrollada, demostrando una comprensión clara de cómo los conceptos económicos y financieros influyen en su desarrollo.
- El Perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos

con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. (STEM1, STEM4, CC1)

Indicadores de logro

- Aplica de manera precisa y detallada los conocimientos adquiridos en el ámbito económico y financiero a situaciones, actividades o proyectos específicos, demostrando una comprensión profunda de los conceptos relevantes.
- Demuestra coherencia y consistencia al aplicar los conocimientos y destrezas económicas y financieras en distintos contextos, evidenciando la relación directa entre estos saberes y las situaciones abordadas.

Saberes básicos asociados

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. (CE1, CE2)

Indicadores de logro	Saberes básicos asociados
<ul style="list-style-type: none">- Aplica con éxito los saberes económicos y financieros adquiridos para abordar retos de manera eficaz, equitativa y sostenible en diferentes contextos, ya sean reales o simulados.- Utiliza habilidades y conocimientos económicos y financieros de manera efectiva para resolver retos diversos, demostrando la capacidad de aplicar estos saberes en situaciones desafiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
<p>6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. (STEM1, STEM4, CC1)</p>	

Indicadores de logro	Saberes básicos asociados
<ul style="list-style-type: none"> - Evalúa de manera crítica el problema de la escasez de recursos y la toma de decisiones desde una perspectiva económica, aplicando este entendimiento en la resolución efectiva de retos específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza los principios de interacción social y económica de manera efectiva al abordar retos, demostrando cómo estos conceptos influyen en la toma de decisiones y en la resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno
	<ul style="list-style-type: none"> - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. - Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y

gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.

- La gestión del riesgo financiero y los seguros.

Competencia específica 7

7.1 Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2)

Indicadores de logro

- Evalúa de manera crítica y ética todas las fases del proceso de creación del prototipo, destacando su contribución al aprendizaje personal y colectivo, así como su impacto en el desarrollo.
- Evalúa la idoneidad de las estrategias utilizadas en la construcción del prototipo, demostrando una comprensión

Saberes básicos asociados

- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

clara y crítica de su aplicación en el proceso de diseño y ejecución.

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. (STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE3)

Indicadores de logro	Saberes básicos asociados
- Realiza un análisis crítico comparando la efectividad, viabilidad y adecuación de los procesos y resultados obtenidos en la realización de los prototipos, identificando fortalezas y áreas de mejora.	- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.
- Examina de manera crítica el proceso de diseño y ejecución de los prototipos, identificando su eficacia en la consecución de los objetivos planteados y su alineación con los estándares de calidad establecidos.	- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
	- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
	- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. (STEM3, CE3)

Indicadores de logro	Saberes básicos asociados
<ul style="list-style-type: none">- Selecciona estrategias efectivas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, evidenciando la capacidad para elegir y aplicar herramientas y métodos adecuados.	<ul style="list-style-type: none">- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor- Del reto al prototipo. Desarrollo ágil de producto. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

12. EVALUACIÓN

12.1. IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La evaluación educativa es **un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje** cuyo objetivo es conocer la evolución de

cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel.

12.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación criterial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Los instrumentos de evaluación pueden ser:

- Pruebas objetivas (orales y/o escritos).
- Proyectos y trabajos que se realicen en grupo: Se valora claridad y organización de los trabajos, claridad de conceptos, exposiciones, participación en los debates...para ello adjuntamos unas rubricas.
- Diario de clase o guía de observación: se trata de valorar la participación del alumno en la clase, sus intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos, teniéndose en cuenta su grado de interés y dedicación.
- Dosier de apuntes, ejercicios y actividades individuales: recopilación de los apuntes, informes, trabajos ejercicios y actividades realizadas individualmente. Seguimiento y valoración de estos.

Las técnicas a emplear como hemos dicho serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (Registro anecdótico, guía de observación...)
- De desempeño (Cuaderno del alumno, proyectos.)

- De rendimiento (Pruebas objetivas)

En cada evaluación se realizará dos pruebas objetivas, fijándose su fecha de realización con antelación suficiente.

Si el alumno no supera los criterios de evaluación de ambas pruebas con una nota mínima superior al 5 (siendo el mínimo para registrar la media en 4 puntos) se le dará otra oportunidad en el trimestral y se hará la prueba con todos los criterios, es decir, los de la primera prueba y los de la segunda.

No se repetirá la prueba objetiva los alumnos que no se presenten en la fecha señalada, salvo causa de fuerza mayor, justificada documentalmente. El profesor valorará en cada caso concreto las causas argumentadas y los justificantes aportados y decidirá si excepcionalmente procede la repetición de la prueba.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando en las pruebas objetivas, o que sus trabajos, proyectos o actividades no sean de elaboración propia se les calificará dichos criterios de evaluación con un 0.

En cada evaluación para calificar los distintos criterios como se ha dicho se realizarán distintas actividades, trabajos, proyectos que engloben los distintos criterios de evaluación y capacidades específicas.

La evaluación ha de ser continua y sistemática, en especial en lo referente a las anotaciones de clase.

De cada evaluación se podrá realizar una recuperación para evaluar los criterios de evaluación no superados.

Las calificaciones de los criterios de evaluación se obtendrán aplicando las ponderaciones de los diferentes instrumentos de evaluación aplicados en la tabla del apartado 10.2.

La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales entre 1 y 10. Se considerará superada la evaluación, aquellos alumnos cuya calificación de los criterios de evaluación correspondientes sea de 5 o superior.

Para superar la materia se deberá superar todos los criterios de evaluación con una calificación igual o superior a cinco.

Si no supera los criterios de evaluación por trimestre, podrá presentarse a una prueba escrita con toda la materia en la convocatoria ordinaria teniendo siempre en cuenta el principio de evaluación continua para todo el curso.

Si no se supera la materia en la evaluación ordinaria el alumno se tendrá que presentar a la evaluación extraordinaria y habrá una prueba objetiva de todos los criterios de evaluación impartidos durante el curso y presentará las actividades, trabajos y proyectos necesarios para superar los criterios de evaluación y las competencias específicas. Para aprobar deberá obtener un 5.

12.3. PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN LA CALIFICACIÓN FINAL JUNTO CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se le va a otorgar idéntica importancia a cada uno de ellos, del siguiente modo:

Crit. Evaluación	Peso en la calificación final en %	Crit. Evaluación	Peso en la calificación final en %
1.1	5%	4.3	5%
1.2	4%	5.1	6%
1.3	6%	5.2	3%
2.1	3%	6.1	5%
2.2	5%	6.2	7%
2.3	7%	6.3	4%
3.1	4%	6.4	5%
3.2	6%	7.1	6%
3.3	3%	7.2	4%
4.1	5%	7.3	3%
4.2	4%	TOTAL: 100%	

12.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU PESO DENTRO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	Peso de cada instrumento sobre el criterio de evaluación dentro del criterio de calificación
Guía de observación	10%
Trabajos, casos y proyectos individuales y/o grupales (situaciones de aprendizaje) con o sin pruebas orales	40 %
Cuaderno o portafolio del alumno	15 %
Pruebas escritas	35%

COMO MÍNIMO EL ALUMNO DEBERÁ OBTENER UN 5 EN LA PRUEBA ESCRITA PARA QUE PUEDA HACER MEDIA CON EL RESTO DE PRUEBAS ESCRITAS

13. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Economía y Emprendimiento

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5	CP1 CP2 CP3	STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5	CD1 CD2 CD3 CD4 CD5	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5	CC1 CC2 CC3 CC4	CE1 CE2 CE3	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Competencia Específica 1					✓			✓
Competencia Específica 2	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 3				✓			✓✓✓✓✓	✓
Competencia Específica 4				✓	✓✓		✓✓	
Competencia Específica 5	✓✓✓				✓	✓	✓✓	
Competencia Específica 6				✓	✓	✓	✓✓✓	
Competencia Específica 7				✓		✓	✓✓	

14. MAPA DE RELACIONES CRITERIALES

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Pluriolingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería			Competencia Digital		Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender			Competencia Ciudadana		Competencia Emprendedora		Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			Unidades Criterios - Descripciones									
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CC EC 1	CC EC 2	CC EC 3
Economía y Emprendimiento	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1																																3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																																2
Comp. Esp. 2	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 1.3																																2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1																																3
Comp. Esp. 3	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1				1	1																									8	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 2.3																																3
Comp. Esp. 4	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1								1																							6	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.2								1																							5	
Comp. Esp. 5	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.3								1																							4	
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 4.1								1			1	1																		5		
Comp. Esp. 6	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 4.2													1	1																3		
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 4.3													1	1																3		
Comp. Esp. 7	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 5.1	1	1	1																											6		
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1																											5		
Comp. Esp. 8	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 6.1																														4		
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 6.2								1		1																				3		
Comp. Esp. 9	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 6.3																														2		
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 6.4								1		1																				3		
Comp. Esp. 10	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 7.1										1																			5			
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 7.2										1																			4			
Comp. Esp. 11	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 7.3										1																			2			

15. ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se establece el curso escolar de Economía y emprendimiento distribuido en las siguientes once unidades didácticas:

Unidad 1: La economía de las personas

Unidad 2: Producción, renta y comercio

Unidad 3: Planificación financiera

Unidad 4: Salud financiera

Unidad 5: La función de las empresas

Unidad 6: La organización empresarial

Unidad 7: Entorno social, ambiental y cultural

Unidad 8: El emprendimiento

Unidad 9: El trabajo en equipo

Unidad 10: Creando tu negocio

Unidad 11: La puesta en marcha de nuestro negocio

16. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Distribución de las ocho unidades didácticas en el curso escolar:

Primer trimestre Unidad 1: La economía de las personas

Unidad 2: Producción, renta y comercio

Unidad 3: Planificación financiera

Unidad 4: Salud financiera

Segundo trimestre Unidad 5: La función de las empresas

Unidad 6: La organización empresarial

Unidad 7: Entorno social, ambiental y cultural

Unidad 8: El emprendimiento

Tercer trimestre Unidad 9: El trabajo en equipo

Unidad 10: Creando tu negocio

Unidad 11: La puesta en marcha de nuestro negocio

17. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).

- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades, si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo, los procedimientos utilizados por los alumnos y, en el producto final, los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las competencias en los niveles no universitarios no es posible utilizar un único enfoque, sino que es preciso ampliar el repertorio metodológico, pues la elección de un método u otro viene determinado por las circunstancias del aprendizaje: las características del estudiante, los posibles modos de interacción, los espacios disponibles, los condicionantes impuestos por la materia, etc.

El método elegido deberá favorecer la motivación por aprender y habrá de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

El **aprendizaje cooperativo** es, más que un método, una forma de entender la enseñanza, un enfoque global sobre ella. En este enfoque, las tareas que se programan en el aula contemplan la

cooperación como requisito indispensable para realizarlas, sin los compañeros y las compañeras no pueden llevarse a cabo satisfactoriamente.

En el trabajo cooperativo cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero el asunto clave de esta estrategia es que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales, en estos casos, crea un espacio de interacción altamente beneficioso.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los elementos transversales del currículo, que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

- La comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La comunicación audiovisual. · La competencia digital. · El emprendimiento. · El fomento del espíritu crítico y científico. · La educación emocional y en valores. · La educación para la paz y no violencia. · La creatividad. · La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. · La igualdad entre hombres y mujeres. · La formación estética. · El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todo ello conduce a que en el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

18. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos y materiales curriculares que se van a emplear en el aula son variados y el uso de unos u otros dependerá de los contenidos a impartir, de los objetivos a alcanzar y de las competencias a desarrollar. Recursos que tratan de cumplir las siguientes funciones curriculares: innovadora, motivadora, estructuradora de la realidad y formativa. Estos recursos didácticos serán los siguientes:

- Recursos materiales impresos. Ocupará un lugar destacado el libro de texto “Economía y emprendimiento” de Anxo Penalonga Sweers y Abelardo Fernández Bagués- También se hará uso de infografías, mapas conceptuales, apuntes de elaboración propia, textos breves, prensa nacional y regional, revistas económicas y bibliografía del departamento que utilizaré cuando considere oportuno.
- Recursos materiales audiovisuales: proyección de videos de corta duración y películas con ficha- guion para algunas actividades.
- Páginas web de interés.
- Recursos digitales: Microsoft Teams, CANVA, Genially...

19. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

El tipo de agrupamiento dependerá de la actividad que se esté desarrollando:

- Grupo-clase. Este tipo de agrupamiento corresponde fundamentalmente con la explicación de los contenidos, la resolución en la pizarra de ejercicios prácticos y la realización de charlas y lluvias de ideas.
- Trabajo Individual. Muchas de las tareas propuestas por el docente se realizarán de forma individual. Este tipo de agrupamiento también es útil, para aquellas tareas en que se debe adaptar el ritmo y el planteamiento a las características de cada alumno.

- Trabajo por parejas o en pequeño grupo (2-3 alumnos). Ofrecen la posibilidad de que los alumnos se presten ayuda entre sí, potenciando así el aprendizaje entre iguales. Son especialmente adecuados para la profundización de contenidos prácticos, por lo que generalmente se llevarán las actividades de consolidación a través de pequeños grupos. Este agrupamiento será sumamente apropiado en el ámbito de las relaciones interpersonales.

20. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: CREA TU EMPRESA VERDE.

Contexto y Justificación

En un mundo donde los desafíos medioambientales son cada vez más urgentes, el alumnado se enfrentará al reto de crear una empresa ficticia que promueva la sostenibilidad. Esta situación de aprendizaje no solo aborda contenidos de economía y emprendimiento, sino que también integra elementos de TIC, favoreciendo un enfoque innovador y práctico. Además, se fomentará la cooperación, la creatividad y el análisis crítico, permitiendo que los estudiantes apliquen sus conocimientos a situaciones cotidianas.

Objetivos

1. Asumir responsabilidades y practicar el trabajo en equipo para desarrollar un proyecto empresarial.
2. Desarrollar habilidades para la búsqueda y análisis de información relevante sobre sostenibilidad y emprendimiento.
3. Fomentar el uso de tecnologías digitales en la creación y presentación de un proyecto empresarial.

Contenidos de la actividad

- Conceptos básicos de economía y finanzas.
- Emprendimiento sostenible y desarrollo empresarial.
- Uso de herramientas digitales para la investigación y presentación de proyectos.

- Colaboración y trabajo en equipo.

Contenidos que se trabajan y su justificación

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

1. El Perfil de la persona emprendedora: Se fomenta la autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Esto es necesario al analizar las fortalezas y debilidades de cada miembro del equipo y definir roles para el proyecto. Además, **técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas** se aplican al inicio de la actividad, para que los estudiantes identifiquen en qué áreas pueden aportar y en cuáles necesitan mejorar.

2. Creatividad, ideas y soluciones: Al desarrollar la idea de negocio, se utiliza el **pensamiento de diseño (Design Thinking)** y otras metodologías de innovación ágil. Estas metodologías ayudan a los alumnos a generar y seleccionar ideas de forma creativa y estructurada.

3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo: Los estudiantes deben practicar estas habilidades al trabajar en equipo, discutir ideas, asignar tareas, y resolver problemas de manera colaborativa, siendo cruciales para la dinámica de trabajo.

4. Gestión de emociones: Se trabaja en la gestión de la incertidumbre y la toma de decisiones, lo cual es esencial en contextos cambiantes, como el desarrollo de un proyecto empresarial. Se enfatiza que el error y la validación son oportunidades para aprender, lo que ayuda a construir resiliencia y adaptabilidad en los alumnos.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

1. La perspectiva económica del entorno: Al diseñar su empresa ficticia, los alumnos deben tener en cuenta el problema de la **escasez de recursos** y la necesidad de elegir. Aprenden a identificar los **costes** y realizar un análisis básico de incentivos y comportamientos.

2. El entorno económico-empresarial: Se aborda el **funcionamiento de los mercados** y el papel de la empresa en la sociedad, incluidos los conceptos

de responsabilidad social y la **innovación** como motor de transformación. Los estudiantes exploran cómo una empresa ficticia puede influir en su entorno y responder a las necesidades de un mercado específico.

1. **El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:** El proyecto integra los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, alentando a los estudiantes a crear un proyecto emprendedor que respete la sostenibilidad y aporte valor al entorno social y cultural. También se les expone a la **economía social y solidaria**, impulsando la creación de ideas con un impacto positivo en la comunidad.
2. **Estrategias de exploración del entorno:** A través de la búsqueda de información sobre su mercado objetivo, los alumnos adquieren habilidades para identificar oportunidades de negocio y analizar el contexto, desarrollando una **visión emprendedora**.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

1. **Misión, visión y valores de la empresa:** Los estudiantes establecen la misión, visión y valores de su empresa ficticia, promoviendo la importancia de estos aspectos en la estructura de cualquier entidad.
2. **Los equipos en las empresas y organizaciones:** Se trabaja en **estrategias ágiles de trabajo en equipo**, asignando roles específicos y promoviendo la formación de un equipo cohesionado. Esto permite una colaboración eficaz y la consecución de los objetivos del proyecto.
3. **Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:** Los estudiantes se introducen en la **gestión de ingresos y gastos**, seleccionando recursos financieros y evaluando el impacto de las decisiones financieras en su proyecto ficticio. Aprenden conceptos básicos como endeudamiento y el uso de diferentes fuentes de financiación.

D. La realización del proyecto emprendedor

1. **El reto o desafío como objetivo:** Los estudiantes definen el objetivo de su empresa ficticia y trabajan para transformarlo en un proyecto concreto, pasando por fases de **planificación, gestión y ejecución**.
2. **Del reto al prototipo:** A través de técnicas de **prototipado rápido**, los alumnos desarrollan un prototipo de producto o servicio, aplicando herramientas que les permitan validar y mejorar su idea.
3. **Métodos de análisis de la competencia:** Se introducen en la identificación de competidores potenciales, ayudándoles a valorar su proyecto en el contexto del mercado y analizar qué ventajas y desafíos enfrentan.
4. **Validación y testado de prototipos:** Los estudiantes presentan sus ideas, reciben retroalimentación y realizan ajustes. Esta etapa de validación fomenta la **innovación ágil** y la adaptación a posibles cambios o mejoras.
5. **Presentación e introducción del prototipo en el entorno:** Finalmente, se les enseña a elaborar una **estrategia de difusión** para comunicar y lanzar su proyecto al mercado, utilizando habilidades de comunicación y exposición.
6. **Derechos y obligaciones de los consumidores y derechos sobre el prototipo:** Se hace una introducción básica a la **propiedad intelectual e industrial**, para que los estudiantes comprendan la importancia de proteger sus ideas y respetar los derechos de los consumidores.

Estos contenidos, integrados en la situación de aprendizaje, permiten que los alumnos experimenten el proceso completo de creación y desarrollo de un proyecto emprendedor, desde la idea hasta la introducción en el mercado, fortaleciendo tanto sus habilidades personales como técnicas.

Competencias Clave

1. **Competencia en comunicación lingüística:** Presentar y justificar el proyecto empresarial.
2. **Competencia digital:** Utilizar herramientas digitales para la creación del proyecto y su presentación.
3. **Competencia personal, social y aprender a aprender:** Trabajar en equipo y reflexionar sobre el propio aprendizaje.

4. **Competencia emprendedora:** Diseñar un plan de negocio sostenible que responda a necesidades locales.

CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS	CRITERIO DE EV.	ASPECTOS TRABAJADOS EN EL PROYECTO	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1	1.1	Autoconocimiento, gestión emocional y control consciente de las emociones.	CC1, CE2, CCEC3
	1.2	Ánalisis de fortalezas y debilidades personales y del equipo.	CPSAA1, CE2
	1.3	Gestión de emociones y promoción de creatividad.	CPSAA1, CE2
2	2.1	Trabajo en equipo con equidad e igualdad, definición de metas comunes.	CPSAA3, CC1, CE2
	2.2	Comunicación, liderazgo y cooperación en contextos presenciales y digitales.	CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
	2.3	Respeto y valoración de aportaciones colectivas.	CPSAA3, CC1, CE2
3	3.2	Soluciones innovadoras y sostenibles, evaluación de impacto.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3
	3.3	Aplicación de metodologías ágiles en la creación de ideas.	STEM3, CC4, CE1, CE3

4	4.1	Puesta en marcha de un proyecto emprendedor viable y estructurado.	STEM3, CD1, CD2, CE1, CE2
	4.2	Captación y gestión autónoma de recursos financieros.	CD1, CD2, CE1
	4.3	Organización y optimización de recursos materiales y humanos.	CD1, CD2, CE2
5	5.1	Validación de ideas con mensajes convincentes y adaptados al contexto.	CCL1, CCL2, CCL3, CC1, CE1, CE2
	5.2	Presentación clara y coherente de ideas y soluciones.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1
6	6.1	Aplicación de conocimientos económicos y financieros al proyecto.	CC1, CE1, CE2, CE3
7	7.1	Evaluación ética del proceso y contribución al desarrollo personal.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2

Criterios de Calificación

- Participación activa en el trabajo en equipo y el desarrollo del proyecto.
- Calidad y viabilidad del proyecto presentado, con énfasis en la sostenibilidad.
- Eficacia en la comunicación del proyecto utilizando herramientas digitales.

Metodología

- **Trabajo en grupo:** Los alumnos se agruparán en equipos de 4 a 5 personas.
- **Metodologías activas:** Se fomentará el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y la gamificación.
- **Uso de TIC:** Utilización de plataformas digitales para la investigación y presentación (e.g., Google Slides, Canva).

Actividades

1. **Investigación:** Cada grupo investigará sobre un área de sostenibilidad que les interese (e.g., energías renovables, reciclaje, agricultura ecológica).
2. **Desarrollo del proyecto:** Elaborar un plan de negocio que incluya el nombre de la empresa, productos/servicios, análisis de mercado, y un plan financiero básico.
3. **Presentación:** Exponer el proyecto ante la clase utilizando herramientas digitales. Se valorará la creatividad y la claridad en la presentación.
4. **Reflexión:** Al final del proyecto, cada alumno escribirá una breve reflexión sobre lo aprendido y su experiencia en el trabajo en equipo.

Evaluación

La evaluación será continua y se realizará a través de:

Rúbricas que evalúen la participación, la calidad del proyecto y la presentación.

- Autoevaluaciones y coevaluaciones entre los miembros del grupo.
- Reflexiones individuales sobre el proceso de aprendizaje.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EMPRESA VERDE.

CURSO: 4º ESO ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Cuestionario de Autoevaluación Instrucciones: Responde a las siguientes preguntas de manera honesta, eligiendo la opción que mejor refleje tu experiencia en el proyecto. Puedes utilizar una escala del 1 al 5, donde 1 es "muy en desacuerdo" y 5 es "muy de acuerdo".

Participación en el grupo

Me sentí involucrado/a en todas las actividades del proyecto.

- 1 - Muy en desacuerdo
- 2 - En desacuerdo
- 3 - Neutral
- 4 - De acuerdo
- 5 - Muy de acuerdo

Contribución al proyecto

Creo que mi contribución mejoró la calidad del proyecto final.

- 1 - Muy en desacuerdo
- 2 - En desacuerdo
- 3 - Neutral
- 4 - De acuerdo
- 5 - Muy de acuerdo

Uso de herramientas digitales

Me sentí cómodo/a utilizando herramientas digitales para presentar el proyecto.

- 1 - Muy en desacuerdo
- 2 - En desacuerdo
- 3 - Neutral
- 4 - De acuerdo
- 5 - Muy de acuerdo

Reflexión sobre el aprendizaje

Aprendí cosas nuevas que no conocía antes de este proyecto.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Trabajo en equipo

Trabajé bien con mis compañeros durante el proyecto.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Escucha activa

Escuché y consideré las ideas y opiniones de mis compañeros.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Creatividad

Sentí que aporté ideas creativas e innovadoras al proyecto.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Cumplimiento de plazos

Cumplí con los plazos establecidos para mis tareas y responsabilidades.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Reflexión crítica

Reflexioné críticamente sobre mis errores y aprendí de ellos durante el proceso.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Aspectos a mejorar

Identifiqué áreas en las que puedo mejorar para futuros proyectos.

1 - Muy en desacuerdo

2 - En desacuerdo

3 - Neutral

4 - De acuerdo

5 - Muy de acuerdo

Valoración del Cuestionario de Autoevaluación

Instrucciones: Suma los puntos obtenidos en cada pregunta del cuestionario. Utiliza la siguiente escala para interpretar mis resultados

Puntuación Total	Valoración	Descripción
10 - 20	Muy Bajo	Tengo dificultades significativas en mi participación y contribución al proyecto. Necesito atención y apoyo adicional.
21 - 30	Bajo	Muestro ciertas áreas de mejora en mi participación y contribución al proyecto. Puedo beneficiarme de más orientación y trabajo en equipo.
31 - 40	Medio	Tengo un nivel aceptable de participación y contribución al proyecto, pero hay oportunidades para un desarrollo adicional.
41 - 50	Alto	Demuestro un buen nivel de participación y contribución al proyecto, con habilidades sólidas en trabajo en equipo y creatividad.
51 - 60	Muy Alto	Sobresalgo en mi participación y contribución al proyecto. Muestro un excelente trabajo en equipo, creatividad e iniciativa personal.

PUNTOS TOTALES: VALORACIÓN

Interpretación de Mis Resultados

- **Reflexión Personal:** Al final de la valoración, puedo reflexionar sobre mi puntuación. Esto me ayudará a identificar mis fortalezas y áreas de mejora.
- **Plan de Acción:** En función de mi puntuación, puedo establecer un plan de acción:
 - **Para puntuaciones bajas:** Debo establecer metas específicas de mejora y buscar recursos o apoyo de compañeros o docentes.
 - **Para puntuaciones medias:** Puedo identificar áreas de mejora y fijar objetivos de desarrollo personal.
 - **Para puntuaciones altas:** Debería fomentar mi participación en roles de liderazgo en futuros proyectos o actividades.

Ejemplo de Reflexión Personal

- ¿Qué aprendí de este proyecto?
- ¿Qué podría haber hecho de manera diferente?
- ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí en futuros proyectos?

21. RÚBRICA DE COEVALUACIÓN DEL PROYECTO

Criterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Colaboración	Contribuye de manera significativa al trabajo en equipo; respeta las opiniones de los demás.	Contribuye al trabajo en equipo; respeta en su mayoría las opiniones.	Colabora de manera limitada; a veces no respeta las opiniones.	No colabora; ignora las opiniones de los demás.

Calidad de aportaciones	Aporta ideas originales y relevantes al proyecto; fomenta la creatividad.	Aporta ideas relevantes; muestra cierta creatividad.	Aporta ideas básicas; pocas veces es creativo.	No aporta ideas o son irrelevantes para el proyecto.
	Comunica de manera efectiva y clara con los compañeros; escucha activamente.	Comunica adecuadamente; escucha a sus compañeros.	Comunicación limitada; a veces no escucha a los demás.	No comunica; no escucha a los compañeros
Comunicación				

22. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Criterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Participación en el grupo	Participa activamente en todas las actividades; fomenta el trabajo en equipo.	Participa en la mayoría de las actividades; apoya a los compañeros.	Participa ocasionalmente; contribuye poco al trabajo en grupo.	No participa; no contribuye al trabajo en grupo.
Calidad del proyecto	Proyecto altamente innovador, sostenible y viable; cumple con todos los requisitos.	Proyecto interesante y sostenible; cumple con la mayoría de los requisitos.	Proyecto básico; algunos aspectos de sostenibilidad no están claros.	Proyecto poco claro; no es sostenible o viable.
Presentación	Presentación clara, creativa	Presentación clara; usa	Presentación confusa; el uso	Presentación desorganizada

	y bien estructurada; utiliza herramientas digitales de manera efectiva.	herramientas digitales adecuadamente.	de herramientas digitales es limitado.	; no utiliza herramientas digitales.
Reflexión y análisis	Reflexión profunda y crítica sobre el aprendizaje y la experiencia.	Reflexión adecuada sobre el aprendizaje y la experiencia.	Reflexión superficial; pocos detalles sobre el aprendizaje.	No presenta reflexión o análisis.

23. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Los procedimientos de evaluación de la programación didáctica están establecidos en la programación general.



ECONOMÍA

1º BACHILLERATO. CURSO 2025-2026

PROFESORA: JENIFER ANTOÑANZAS LÓPEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	3
2. OBJETIVOS MATERIA ECONOMÍA 1º BACHILLERATO	5
3. COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	6
3.1. COMPETENCIAS CLAVES EN ECONOMÍA	6
3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA A LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS:	7
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE ETAPA. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.....	15
4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES	15
4.2. MAPA DE LAS RELACIONES COMPETENCIALES	20
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA, CRITERIO DE EVALUACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPAS CRITERIALES	22
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA, CRITERIO DE EVALUACIÓN CON DESCRIPTORES OPERATIVOS	21
5.2 MAPAS RELACIONES CRITERIALES	22
6. CONTENIDOS TRANSVERSALES	23
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA:	23
7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	23
7.2 MÉTODOS PEDAGÓGICOS, ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	24
7.3. TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS	25
8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	27
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	28
10. EVALUACIÓN	28
10.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	28
10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y A LOS INSTRUMENTOS	30
11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	32